

La contribución de las Cajas de Ahorros a la mejor convivencia en una sociedad que envejece

CARLOS BALADO*

Las Cajas de Ahorros y su Obra Social son muy conscientes de los cambios que se están produciendo en la sociedad española y de los problemas que, en muchas ocasiones, generan. Algunos de estos cambios suponen una manifestación en España de lo que ocurre en el ámbito internacional; otros, sin embargo, tienen un carácter más específico y local, pero lo que parece muy claro es que todos ellos implican transformaciones estructurales que se vienen desarrollando en las tres últimas décadas.

En España, el cambio resulta especialmente intenso y característico en la expansión de los servicios, la creciente cualificación de la fuerza de trabajo y el crecimiento de una nueva clase media –formada por profesionales y técnicos en posesión de un capital cultural fundamental en una sociedad del conocimiento–, la incorporación masiva de la mujer al mundo del trabajo, la llegada de trabajadores inmigrantes, el envejecimiento de la población y, muy ligado a éste, aunque no exclusivamente debido a él, el aumento de las situaciones de dependencia. Todos estos cambios estructurales llevan aparejados retos inmediatos, urgentes, y necesitan respuestas específicas. Son desafíos de tal magnitud que requieren un gran compromiso a largo plazo y, sobre todo, una estrecha cooperación ciudadana, es decir, un fuerte compromiso cívico. A él contribuyen las Cajas de Ahorros tanto al desarrollar su actividad financiera como al invertir, por medio de la Obra Social, los recursos disponibles, una vez pagados los impuestos y constituidas sus reservas.

* Director de Obra Social y Relaciones Institucionales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).

1. LA EXCLUSIÓN: UNA CUESTIÓN SIN RESOLVER

Pero detrás de todo esto, lo más importante, y lo que promueven decisivamente las Cajas y la Obra Social, es la capacidad para crear tejido social. Esto significa fomentar el asociacionismo, colaborar con los poderes públicos para intentar llegar más lejos en el esfuerzo por extender a toda la población prestaciones sociales y, sobre todo, ayudar a los ciudadanos vulnerables a procesos de exclusión social a solucionar sus problemas.

En España, según datos del INE, cerca de dos millones de personas se encuentran “en riesgo de exclusión”; se trata de personas cuya renta se halla por debajo del 60% de la renta media nacional, es decir, de 8.000 euros anuales. A ellos habría que sumar los aproximadamente ocho millones de personas que se encuentran bajo el umbral de la pobreza, esto es, que cuentan con una renta inferior al 40% de la renta media nacional, en torno a 6.000 euros anuales. El perfil de la exclusión se concentra en determinados grupos: mujeres cuyo trabajo en el ámbito doméstico no es reconocido y cuya falta de experiencia laboral limita sus posibilidades de encontrar un empleo; jóvenes con trayectorias educativas y de inserción laboral muy frágiles; ancianos con problemas de soledad y pobreza, así como extranjeros no comunitarios que viven en condiciones de precariedad, tanto laboral como de derechos. Combinaciones múltiples de factores, como el desempleo, las dificultades económicas en el hogar y un nivel formativo muy bajo, aumentan la complejidad del problema de la exclusión social. Quienes lo padecen carecen a menudo

del acceso a las oportunidades y los recursos de que dispone la mayoría de la sociedad y pueden sufrir la pérdida continuada de vínculos personales y sociales. Es éste un riesgo que se incrementa en los hogares donde hay menores de edad y sólo uno de sus miembros está ocupado, y también en aquellos casos en los que no se participa en el mercado de trabajo, bien porque no se cuenta para ello con suficientes credenciales educativas, bien porque no se puede trabajar por razones de salud o edad.

A los grupos más vulnerables a la exclusión social se dirigen los esfuerzos principales de la Obra Social de las Cajas en los últimos años. De hecho, la mayor inversión de su capítulo asistencial se efectúa en municipios con una renta por habitante de entre 6.400 y 8.225 euros, en el tramo medio-bajo de riqueza. Y precisamente son las personas mayores y las que se encuentran en situación de dependencia quienes reciben en torno al 50% de los recursos de las áreas de Asistencia Social, Sanidad y Tiempo Libre de la Obra Social de las Cajas de Ahorros.

No obstante, antes de adentrarnos en los pormenores de esta inversión para los mayores realizada desde la Obra Social, y dejando al margen otra actividad muy destacada de las cajas para este colectivo, como es el caso de la oferta de productos y servicios financieros orientados a los mayores, conviene conocer la dimensión y algunas características del público al que van o pueden ir destinadas estas inversiones.

2. EL CONTEXTO DE LAS INTERVENCIONES DE LA OBRA SOCIAL

Según el *Libro Blanco de la Dependencia*, en España viven más de 7,2 millones de personas mayores, un 6% más que en el año 2002. El 65% de estas personas son mujeres. Por comunidades, Castilla y León, Asturias, Aragón y Galicia cuentan con más de un 20% de población mayor de 65 años, mientras que Canarias, Ceuta y Melilla son las menos envejecidas. Las previsiones realizadas estiman que la tendencia al envejecimiento aumentará en los próximos años, de modo que en el año 2050 habrá en España algo más de 16 millones de mayores, lo que representará en torno al 31% de la población total. España será entonces, si la inmigración o el aumento significativo de las tasas de

fecundidad (número medio de hijos por mujer en edad fértil) no lo remedian, tras Japón, el país más envejecido del mundo. Los octogenarios constituyen el grupo de personas mayores que más ha crecido en la última década, un 53%, frente al 9,9% de crecimiento en el total de la población, incluida la población inmigrante. Por el contrario, los jóvenes de hasta 20 años aparecen como el grupo de menor incremento. La cifra de mayores se ha multiplicado por siete en el siglo XX, mientras que, en ese mismo periodo, el total de la población residente en España sólo se ha doblado.

Hay que tener asimismo en cuenta que, en nuestro país, la esperanza de vida al nacer (o vida media) ha crecido notablemente y se encuentra ya entre las más altas de la Unión Europea y del mundo: 79 años (75,7 para los varones y 83,1 para las mujeres). Quienes llegan a la edad de 65 años son más longevos que hace unas décadas. De hecho, para el tramo de población que ha superado el umbral de los 65 años, la esperanza de vida se sitúa en 83,25 años. Por ello, se puede afirmar que hoy día hay más mayores porque llegan más supervivientes a la edad de 65 años, y se produce más envejecimiento de la población residente en España porque, además, hay menos jóvenes a causa de la caída de la fecundidad (que hoy se sitúa en 1,3 hijos por mujer, mientras que a mediados de los años setenta rondaba 2,8).

Al analizar algunas cifras, ya aparece ante nosotros la dimensión del esfuerzo que será necesario realizar. España cuenta con cerca de tres millones de personas que no pueden valerse por sí mismas para llevar a cabo las tareas básicas de la vida diaria, en su mayoría ancianos y discapacitados. De ellas, un total de 1.125.190 presenta un grado de dependencia severa y grave. Las previsiones demográficas indican que en 2020 este grupo se incrementará hasta casi 1,5 millones. El gasto público total en servicios y prestaciones a personas en situación de dependencia alcanzó en 2003 la cifra de 2.357 millones de euros y el Estado pretende incrementarlo hasta situarlo en unos 8.000 millones de euros anuales en 2013.

La dependencia no es una cuestión únicamente vinculada a la edad: las discapacidades congénitas y los accidentes, ya sean de tráfico, laborales o domésticos, pueden generar personas con diferentes grados de dependencia. Aun así, el envejecimiento de la población representa el factor más importante del crecimiento de las cifras de personas dependientes; un crecimiento que ya se está poniendo de manifiesto.

3. LOS AVANCES LOGRADOS POR LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS

Por tanto, el envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la inmigración, entre otros fenómenos recientes, plantean nuevos retos para el sistema de protección social que necesitan, casi de forma inmediata, respuestas concretas. Partiendo de esta visión de la situación, las Cajas de Ahorros emprenden numerosas iniciativas para encontrar soluciones a los problemas que se van creando. El primer paso en este sentido incide en los recursos, cada año crecientes (gráfico 1), destinados a la Obra Social.

El número de beneficiarios de la Obra Social en 2005 ascendió a 87.403.568 personas (a través de 4.280 centros y 139.938 actividades). Sólo en el ejercicio pasado las Cajas destinaron más de un tercio del presupuesto de la Obra Social (1.338 millones de euros) a la atención de determinados grupos de población vulnerables a procesos de exclusión social. Entre estos grupos, la mayor proporción de recursos va dirigida a las personas mayores, luego a las personas con discapacidades y, por último, a los jóvenes y a los inmigrantes.

Mayores solos, enfermos y/o dependientes, escasa oferta de asistencia domiciliaria, centros de

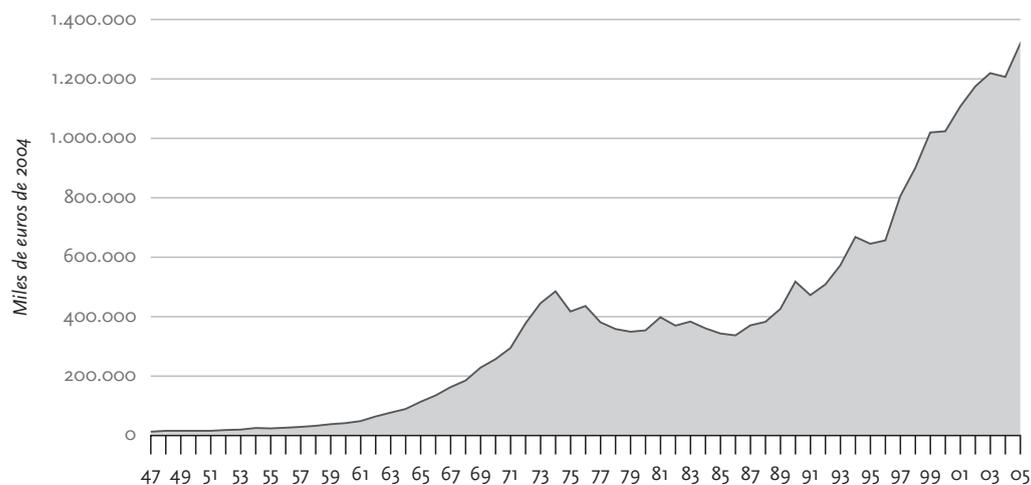
gerontología y centros de día para mayores, así como también de servicios de acompañamiento y tele-asistencia, son algunos de los aspectos problemáticos abordados sistemáticamente por las Cajas en su esfuerzo por aplicar los recursos de la Obra Social a los problemas más acuciantes de los mayores. Los recursos destinados a los mayores, ya sea a través de las áreas de Asistencia Social, Sanidad o Tiempo libre de la Obra Social, se situaron, en 2005, en 155,10 millones de euros (cuadro 1).

Esta inversión se efectúa desde los centros que posee la Obra Social o mediante las actividades promovidas por las Cajas. En el primer caso, las Cajas cuentan con 526 centros propios y 1.138 en colaboración. Las actividades para mayores que se llevaron a cabo en 2005 ascendieron a más de 18.000, lo cual supone la realización de más de 50 actividades diarias en toda España para personas mayores. Toda esta inversión ha llegado a un total de 7,5 millones de beneficiarios, personas mayores de 65 años que, de una forma u otra, han tenido relación con la Obra Social.

Destacable es, asimismo, el elevado número de centros para mayores de las Cajas, puesto que, exceptuando a las administraciones públicas (con 759 hospitales y centros de día, de los cuales 113 están estrictamente dedicados a la atención geriátrica), no hay en España una red privada socio-asistencial tan extensa como la que proveen las Cajas.

GRÁFICO 1

RECURSOS DESTINADOS A LA OBRA SOCIAL (1947-2005)



CUADRO 1

OBRA SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES (2005)

Inversión (miles de euros)	155.097,2
– Obra propia	118.866,2
– Obra en colaboración	36.231,0
Número de centros	1.664
– Obra propia	526
– Obra en colaboración	1.138
Número de actividades	18.504
– Obra propia	10.467
– Obra en colaboración	8.037
Número de beneficiarios	7.496.990
– Centros	5.431.311
– Actividades	2.065.679

Fuente: CECA.

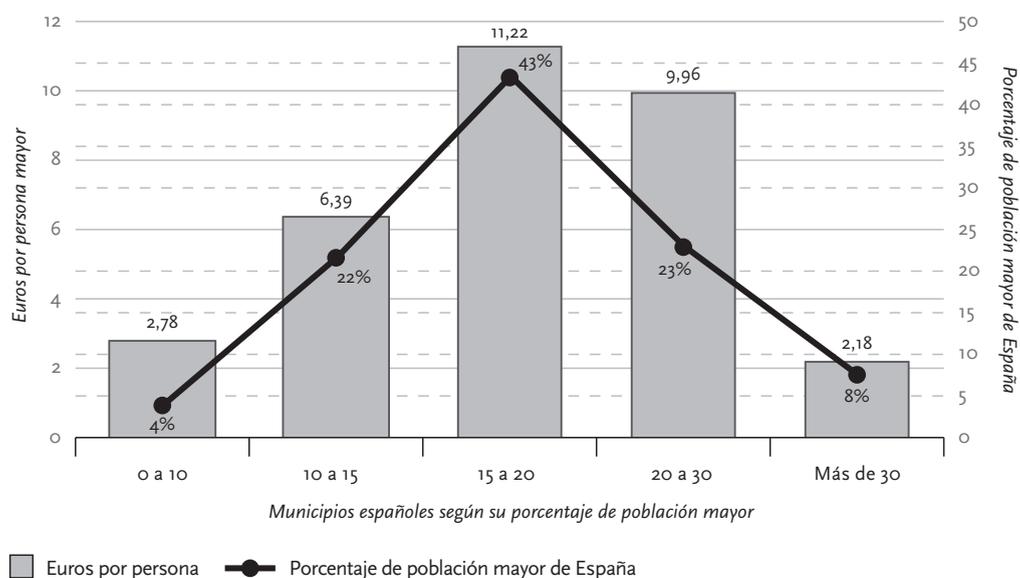
Además de la inversión realizada, en las Cajas de Ahorros se ha hecho un esfuerzo por cuantificar el impacto económico y social de la Obra Social, y así poder analizar con más precisión y alcance de qué forma, mediante esta labor de continuada inversión, las Cajas contribuyen a reducir la exclusión social, aumentar la igualdad de oportunidades y extender sus beneficios a la mayor parte de la población posible, en especial a los segmentos más desprotegidos. En el caso que nos ocupa, el de los mayores, las Cajas están contribuyendo a conseguir tres objetivos: cohesión, complementariedad y cobertura.

Cohesión

La cohesión, ya sea social, geográfica o económica, se alcanza fomentando la igualdad de oportunidades de acceso a los servicios o la redistribución de éstos atendiendo a criterios de equidad. En el caso de las Cajas de Ahorros y su actuación con los mayores, la voluntad de lograr este objetivo se comprueba en el destino de la inversión por municipios. En efecto, como se aprecia en el gráfico 2, el mayor gasto por persona mayor

GRÁFICO 2

GASTO EN OBRA SOCIAL POR PERSONA MAYOR, SEGÚN NIVEL DE POBLACIÓN MAYOR DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: CECA.

(once euros) se registra en los municipios que tienen entre un 15 y un 20% de población mayor. El segundo mayor gasto por persona se ubica en los municipios con una población mayor de entre el 20 y el 30%. En estos dos segmentos reside un 66% de la población mayor española, por lo que el mayor esfuerzo a favor de este grupo de personas se encauza hacia las poblaciones donde más se concentran.

Es de destacar, asimismo, que esa inversión realizada desde el Área Asistencial se dirige, principalmente, a los municipios con niveles de renta inferiores a los 8.000 euros anuales. Es decir, allí donde se supone un mayor riesgo de exclusión y se registra una proporción más elevada de personas mayores, se dedican más fondos de la Obra Social de carácter asistencial. Con ello, las Cajas persiguen generar un entorno en el que exista una distribución equitativa de las oportunidades.

Complementariedad

La Obra Social resulta, en muchas ocasiones, complementaria con la actividad de las administraciones públicas, puesto que, en la medida en que ambas buscan el mismo objetivo –satisfacer el bien común– intentan realizar los proyectos que mejor se pueden adaptar a este fin. Debido a la cuantía de las demandas y a la escasez de los recursos, con frecuencia es necesaria la cooperación para poder encauzar las inversiones y hacer así más eficaz y eficiente la inversión. La Obra Social cubre, en unas ocasiones, esas carencias y, en otras, se anticipa hasta que la Administración se hace cargo definitivamente de ellas. Las Cajas se ocupan a partir de ese momento de afrontar nuevas necesidades o de intentar atajar problemas sociales aún no cubiertos o insuficientemente atendidos por el sector público u otras instituciones del sector privado.

Como ejemplo de complementariedad, hay que destacar la atención brindada a las personas mayores por medio de los centros y residencias que son financiados por la Obra Social. Tan importante es en esta dimensión la labor realizada por las Cajas que, de no llevarla a cabo, la mayoría de los municipios no alcanzaría la cifra de un centro por cada mil personas mayores.

Se constata, igualmente, que la aportación de la Obra Social es mayor en los municipios de tamaño medio, que son, a su vez, los que concentran los porcentajes más altos de población mayor.

GRÁFICO 3

LA OFERTA DE CENTROS PARA MAYORES DE LAS CAJAS DE AHORROS, COMPLEMENTO DE LA OFERTA PÚBLICA



Fuente: CECA.

El gráfico 3 confirma la complementariedad existente entre las Cajas y las administraciones públicas, y el impacto que tiene su presencia en la sociedad como generador de capital social.

Cobertura

La Obra Social llega al 96% de la población española, prácticamente cubre todo el país, tanto territorialmente como en capacidad de oferta de bienes de tipo social a los ciudadanos, y es especialmente relevante en el caso de las personas mayores. Siguiendo la idea de cobertura, que permite evaluar el grado de capilaridad y penetración de las Cajas y la satisfacción de la demanda de distintos tipos de servicios según el público potencial, nos encontramos con el caso particular de las residencias para mayores, una tupida red extendida por todas las comunidades autónomas cuyos beneficiarios son, por lo general, mayores dependientes.

Según encuestas realizadas por el INE, el 23,5% de las personas mayores (es decir, en torno a 1.700.000 de personas) se puede clasificar como "dependiente". Si se consideran los 118.000 beneficiarios de las residencias para mayores de las Cajas de Ahorros, la Obra Social está permitiendo que el 7% de los mayores dependientes disponga de una plaza de residencia. Hay que resaltar, asimismo, que entre las residencias y los centros de día, las Cajas contabilizaron el pasado ejercicio un total de 5,4 millones de personas cubiertas. A estas habría que añadir, como ya se ha visto, las personas beneficiadas por actividades de la Obra Social, que ascendieron a algo más de dos millones (lo que haría un total de 7,5 millones de beneficiarios de la Obra Social de las Cajas de Ahorros entre las personas mayores). Esto significa que la mayor parte de la asistencia a mayores se presta, sobre todo, en centros propios.

tencias de los familiares, los profesionales y las instituciones que influyen en su desarrollo personal. Mediante programas de apoyo a la atención domiciliaria, otras Cajas pretenden la movilización de la sociedad (instituciones y colectivos sociales) para potenciar la ayuda en las propias viviendas de las personas mayores dependientes, de forma que se eleve su bienestar mediante la permanencia en su entorno y en su hogar, se mantengan sus vínculos familiares y vecinales, se prevengan situaciones de aislamiento y se propicie la autonomía personal y del núcleo de convivencia. Estos objetivos se articulan a menudo a través de convenios de colaboración con instituciones y colectivos que puedan colaborar en la prestación del servicio.

Más ejemplos recientes de intervenciones dirigidas específicamente al colectivo de los mayores se encuentran en los programas de apoyo a la adaptación de las viviendas. Las características de las viviendas inciden decisivamente en la capacidad de los que en ellas residen para relacionarse con el exterior. La existencia de barreras arquitectónicas entre la vivienda y el exterior puede llegar a desembocar en situaciones de reclusión en el interior de la vivienda y, en cualquier caso, es obvio que puede dificultar el normal desarrollo de la vida diaria de los mayores. Las Cajas están dedicando recursos a adaptar esos domicilios a las necesidades de sus habitantes. Asimismo, se han diseñado y puesto en marcha programas de apoyo a personas mayores que no pueden estar solas en su domicilio, o a quienes, contando con un nivel de autonomía alto, sólo necesitan un tratamiento específico durante algunas horas.

Así pues, desde la convicción de que la sociedad española tiene que seguir avanzando en los propósitos de cohesión, cobertura y complementariedad para conseguir una evolución equilibrada, las Cajas aportan múltiples recursos materiales y humanos a través de su Obra Social. Es necesario evitar la exclusión si se aspira a conseguir el bienestar de la sociedad y la armonía social. La búsqueda constante de proyectos nuevos, o de mejoras de los existentes, que permitan alcanzar esos tres objetivos guía el quehacer de la Obra Social de las Cajas. En definitiva, para las Cajas de Ahorros el cuidado de los mayores se plantea como un compromiso esencial, puesto que no hay sociedad que pueda progresar, señal inequívoca de vida, si no es apoyando a los que más lo necesitan.

4. NUEVOS CAMPOS DE ACTUACIÓN

Las Cajas han considerado prioritario aumentar los recursos dedicados al Área Asistencial en el último ejercicio. Con un total de 407.881 millones de euros, representa la segunda área en importancia y la que más crece, un 22,5%. Los programas relacionados con la dependencia y las personas mayores han sido los principales objetivos de este apartado.

A modo de ejemplo de nuevas iniciativas en este campo, cabe citar el impulso a las casas de acogida, organizaciones que ofrecen un servicio de residencia a personas mayores con dificultades económicas, de salud y de afecto familiar. En ellas se desarrolla una amplia actividad con las personas mayores de manera personalizada, en función de su grado de dependencia, ya sea por razones físicas, mentales o de aprecio personal y humano.

Con los mismos objetivos, otras Cajas han acometido la modernización, adecuación y ampliación de plazas en los hogares para mayores. En estos casos, edificios históricos se reforman para mejorar los servicios y accesos en todas las dependencias. Asimismo, otras experiencias en este ámbito consisten en involucrarse en la construcción de hogares-residencias, con el objetivo de garantizar que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades y la mejor calidad de vida posible, sobre todo optimizando el grado de autonomía personal y prestando especial atención a las compe-